



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0742/04/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1841

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de abril de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 197.708 Metros cúbicos	8	4020	4027	28104637	28104644	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 12.288 Metros cúbicos	2	4028	4029	28104645	28104646	
palillo o cuadrado para escoba. <i>Pinus sp.</i> , Pino, 3.776 Metros cúbicos	1	4030	4030	28104647	28104647	
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 49.049 Metros cúbicos	2	4031	4032	28104648	28104649	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: www.gob.mx/semarnat



MDR/SEL/JGAR 1



ANA MARSA DELGADO AVILA
26/04/24
ED

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:					
Existencia inicial:	521.423	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	12/04/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
12/04/2024	14068332	6274	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	34.800
13/04/2024	14051551	1	HERMELEGILDO PEINADO LOERA	D-08-027-LAG-019/22	MAD ASERRADA DE PINO D.D.	20.122
13/04/2024	14044899	4	GILBERTO BUSTILLOS OCHOA	D-08-027-FRA-019/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.700
16/04/2024	14086877	242	ABELARDO VILLALOBOS ROBLES	P-10-017-ANI-001/22	MADERA EN ROLLO DE PINO	45.948
16/04/2024	26937817	825	TOMAS GARCIA PONCE	T-08-029-GAP-001/11	MADERA EN ROLLO DE PINO	44.400
16/04/2024	14086882	247	ABELARDO VILLALOBOS ROBLES	P-10-017-ANI-001/22	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.630
17/04/2024	14069837	6277	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	40.646
Total						245.246
Equivalencia de materia prima transformada						155.339

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			
inicial:		METROS CUBICOS	FECHA

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
12/04/2024	14068016	1379	KD MADERAS SA DE CV	T-08-059-KMA-001/17	MAD ASERRADA DE PINO L.D.	16.804
17/04/2024	14057944	3110	MAYRA CARRERA BONILLA	T-08-060-CAB-001/11	MAD ASERRADA DE PINO L.D.	6.580
17/04/2024	14068022	1385	KD MADERAS SA DE CV	T-08-059-KMA-001/17	MAD ASERRADA DE PINO L.D.	9.921
17/04/2024	14069762	430	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T-08-060-MAM-001/10	MAD ASERRADA DE PINO L.D.	3.780
18/04/2024	14056483	6409	EM. EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	T08032EEF001	MADERA ASERRADA DE PINO	21.348
Total						58.433
Equivalencia de materia prima transformada						

